



proporcionalidad persona de toda satisfacción y con-  
 fianza remite a su l. esta Corporación las  
 Cuentas de propios correspondientes al año  
 pasado de mil ochocientos cuarenta con-  
 copia literal de ellas según tiene precedido  
 hallandose concluidos los repartimientos de con-  
 tribuciones ord. y extraordin. de guerra. a los  
 di se remita al Procurador D. Don Mariano  
 Villasanté para que lo presente para su apro-  
 vación.

Se dio un oficio al Sr. Jefe del Regimen-  
 tamiento Constitucional de Navarra Don  
 Juan de los Corrales en que dierse las orden-  
 das al Sr. Jefe Superior Político sobre men-  
 tionadas, y en su consecuencia á cuenta se  
 le hizo presente que para la materia  
 lo que debe formular, que en este Pueblo  
 no hay un agrimensor á saber Antu-  
 anio de los Reyes con nombramiento Real  
 fecha diez y seis de Diciembre de mil ochocien-  
 tos treinta y nueve de edad de cuarenta y un  
 años vecino y residente en este Pueblo perso-  
 na de buen concepto y capacidad en el exer-  
 cicio de su profesión. Fue unánimemente se le  
 manifieste su habra arguirtos en ju-  
 ramento de Matemáticas cuyo contestacio-  
 no ha emitido ante por habra estado  
 audente el citado Antu. de los Reyes. Con-  
 lo que se concluyese este auto.  
 que firmen los señores de

